

« Agentes de Viaje realizarán Fam Trip por la ruta Yariguíes Encanto Natural

Ecopetrol le responde al periodista Rosberg Perilla

Publicado junio 13, 2019 | Por [adm](#)



La Empresa Colombiana de Petróleos, **Ecopetrol**, a través de la Gerencia de Comunicaciones Corporativas le respondió al periodista Rosberg Perilla Pérez, de BARRANCABERMEJA VIRTUAL, a su columna de opinión titulada: *¿Los corruptos se apoderaron de los servicios médicos de Ecopetrol?* con fecha mayo 29 de 2019, publicada en este portal.

PARA VER COLUMNA DE OPINION HAGA CLICK AQUI

BARRANCABERMEJA VIRTUAL —guardando el equilibrio informativo— comparte con sus lectores la respuesta de **Ecopetrol** a la columna del periodista Rosberg Perilla que también fue publicada en el «Frente Obrero», órgano oficial informativo de la Unión Sindical Obrera USO, organización con quien **Ecopetrol** pactó la prestación de los servicios médicos que hoy se prestan en la Empresa.

COPIA DE COLUMNA DE OPINION EN EL FRENTE OBRERO



A continuación, el texto completo de la carta en mención.

Barrancabermeja, 12 de junio de 2019.

Señor
ROSBERG PERILLA PÉREZ
 Columnista
 Barrancabermeja Virtual
 Ciudad

Asunto: artículo *¿Los corruptos se apoderaron de los servicios médicos de Ecopetrol?*

Respetado señor Perilla:

En relación con su artículo titulado: *¿Los corruptos se apoderaron de los servicios médicos de Ecopetrol?*, publicado el pasado 29 de mayo en el portal *Barrancabermeja Virtual*, me permito hacerle las siguientes aclaraciones con el fin de que sus lectores se formen una opinión formada y objetiva sobre los servicios de salud de la Empresa.

En primer lugar, en este artículo usted pone en duda la idoneidad de los procesos de selección de los directivos que administran los servicios de salud de **Ecopetrol**, y el buen nombre de estos funcionarios, con razonamientos carentes de fundamento como su aparente relación familiar en un caso y en el otro, sin presentar las debidas pruebas, de su vinculación a procesos de tipo penal, disciplinario y/o de control fiscal.

Las hojas de vida que reseña de los funcionarios que administran los servicios de salud de la Empresa dan cuenta de su experiencia laboral, y este es, precisamente, uno de los factores que **Ecopetrol** tiene en cuenta a la hora de seleccionar a sus trabajadores, junto a sus conductas éticas individuales, que son verificadas a través de los sistemas de información de los organismos de control y las autoridades nacionales competentes.

En segundo lugar, sobre el tema del habilitador tecnológico de los servicios de salud integral de **Ecopetrol**, le informo que este se encuentra en funcionamiento desde finales de 2015 y es sujeto constante de mejoras y actualizaciones, como cualquier otro desarrollo tecnológico, para que responda a las necesidades crecientes del servicio de salud y a los estándares de calidad que maneja la Empresa.

En el ejercicio del periodismo, los argumentos probados que nacen como consecuencia de tener documentos y hacer consultas a fuentes diversas llevan a razonamientos lógicos y a la verdad. En este caso puntual, a falta de pruebas y argumentos sólidos lo único que puede hacer es «sospechar», como lo expresa en su artículo.

Subrayo el reconocimiento que hace al buen trabajo de nuestros funcionarios del área de salud, pues usted expresa que sus más de **67 mil** beneficiarios son atendidos de una manera muy especial y que los servicios que presta **Ecopetrol** son superiores en calidad a los de las empresas del sistema de salud en Colombia.

Ecopetrol considera que la salud es un pilar estratégico para garantizar el bienestar y la calidad de vida de sus trabajadores, beneficiarios y pensionados. Es por ello que los planes de trabajo de la *Gerencia de Salud Integral* buscan mejorar la prestación de los servicios, en línea acordado en la Convención Colectiva de Trabajo vigente con las organizaciones sindicales.

En **Ecopetrol** somos respetuosos de la libertad de expresión y del ejercicio del periodismo, por eso consideramos que los lectores del portal *Barrancabermeja Virtual* deben tener acceso a una información veraz, completa y sustentada en hechos ciertos y verificados y no en simples opiniones o denuncias infundadas.

Por lo tanto, le reiteramos nuestra invitación para que conozca de primera mano el sistema y la atención del servicio de salud en la empresa con el fin de aclarar todas las inquietudes sobre este tema y cualquier otro que forme parte de la gestión empresarial de **Ecopetrol**.

Cordialmente,

ERMINDA VECINO PICO
 Profesional Integral
 Gerencia de Comunicaciones Corporativas

Este artículo también lo puede leer en BVirtual "la nueva forma de escuchar radio" – para instalar la aplicación: Para Android – dar click aquí

Le puede interesar: [Congreso aprobó Barrancabermeja Distrito Especial](#)

Le puede interesar: [Gobierno Municipal busca alternativas para el transporte escolar](#)

Le puede interesar también: [En B/bermeja Infraestructura puso en marcha plan de mejoramiento de la malla vial](#)

Le puede interesar también: [Inocentes se declararon ex directivos de Reficar](#)

Le puede interesar también: [Jonathan Vásquez se inscribe por firmas este jueves 13 de junio en la Registraduría](#)

Le puede interesar también: [Agentes de Viaje realizarán Fam Trip por la ruta Yariguíes Encanto Natural](#)

Le puede interesar también: [Conclusiones tomadas en el Consejo Extraordinario de Seguridad](#)

Para leer más noticias de Barrancabermeja y el Magdalena Medio pueden dar click aquí



Comments

0 comments

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Publicado en [Varias](#) | Etiquetado [ecopetrol](#) [ErmindaVecino](#) [servicios de salud](#)